



<b>Bases de Proceso de Selección</b>	
<b>Código del cargo</b>	DIMAOVETO119
<b>Dirección /unidad</b>	DIMAO / Departamento de Medio Ambiente
<b>Cargo</b>	Veterinario /a de gestión sanitaria – Dpto. Medio Ambiente
<b>Nº de Vacantes</b>	1
<b>Área de Trabajo</b>	Profesional – Veterinario/a
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Ciudad/ comuna</b>	Renca
<b>Tipo de Vacante</b>	Contrata
<b>Grado/sueldo bruto</b>	Grado 12 profesional

<b>Objetivo del Cargo</b>	<b>Profesional de apoyo al Departamento de Medio Ambiente de la I Municipalidad de Renca, unidad de gestión sanitaria en labores de atención clínica veterinaria primaria y secundaria, quien ejecutará las atenciones veterinarias en clínica como terreno y promocionará activamente la tenencia responsable de mascota.</b>
<b>Requisitos Generales</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ser ciudadano(a).</li><li>• Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li><li>• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li><li>• Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li><li>• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li><li>• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li></ul> <p>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</p> <p>Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional:</p> <p>a) Título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el estado.</p> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años de experiencia profesional.</p> <p>Asimismo, deberá en caso de ser contratado/a declarar que tiene situación militar al día, que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no</p>



	<p>ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos y acreditar con los respectivos certificados originales, el título de profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas y poseer salud compatible con el cargo.</p>
<b>Perfil del Cargo</b>	<p><b>Formación Educacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional del área de Medicina Veterinaria<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Conocimientos del Cargo:</b> Ley de Tenencia Responsable de animales 21.020 Manejo de animales en hogares colectivos Alimentación canina y felina Enfermedades caninas y felinas Control de impulsos caninos y manejo de situaciones de estrés y conflicto animal Deseable conocimiento de animales mayores y de granja</li><li>• <b>Conocimientos en materias transversales:</b> Office nivel usuario Atención a público Conocimiento en logística y operatividad clínica, así como sistemas de inventario deseable.</li></ul></li></ul> <p><b>Experiencia sector público / sector privado</b> Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, deseable en el Sector Municipal.</p> <p><b><u>Funciones del Cargo</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los procedimientos de ingreso, diagnóstico, y tratamiento de la clínica veterinaria.</li><li>• Dar atención a consultas clínicas tales como vacunaciones a felinos y canes, implante de microchip, desparasitación interna y externa, cirugías menores, entre otros.</li><li>• Realizar consultas clínicas mayores, tales como esterilizaciones es deseable.</li><li>• Inspeccionar y Fiscalizar denuncias relacionado con la Tenencia Responsable de Mascotas.</li><li>• Liderar junto a sus pares operativos de atención veterinaria en terreno cuando sea necesario.</li><li>• Informar sobre procedimientos de la clínica veterinaria a pacientes y orientar sobre la Ley 21.020.</li><li>• Apoyar el procedimiento de mantención del recinto y coordinar con equipo correspondiente la implementación del plan de sanitación periódica.</li><li>• Impartir talleres de tenencia responsable de mascotas cuando sea necesario.</li><li>• Apoyar las labores de registro de consumo medicamentos y alimenticio de canes y apoyar en llevar registro de inventario del recinto al día.</li><li>• Conocimiento de procedimientos de control de plagas deseable.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar registro de atenciones adjudicadas al rol y hacer entrega periódica de informes clínicos y de avance de sus funciones.</li> <li>• Responder a consultar del área vía correo, carta e informes según corresponda o sea requerido.</li> <li>• Apoyar mecanismos de Difusión de la Adopción de Canes</li> <li>• Participar de las jornadas de adopción de canes que se desarrollen dentro y fuera de la comuna.</li> <li>• Respetar los Deberes y Responsabilidades de Funcionarios Municipales en recinto clínica veterinario.</li> <li>• Comunicar información a la jefatura del Departamento de Medio ambiente correspondiente.</li> <li>• Apoyar actividades con la comunidad en el área medio ambiental cuando se le solicite</li> <li>• Apoyar otras funciones que la jefatura le encomiende.</li> </ul>
--	---

## II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal
- Taller de inducción

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	22 -2019 / 29-04- 2019
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	30-04-2019/ 08-05-2019
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	10-05-2019

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del lunes 29 de Abril del 2019

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

## Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [seleccion@renca.cl](mailto:seleccion@renca.cl) HASTA LAS 14 HORAS del lunes 29 de abril de 2019 INDICANDO EN EL ASUNTO EL CODIGO Y CARGO AL QUE POSTULA

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, del lunes 29 de abril señalando en el sobre el código del concurso al que postula **DIMAOVETO119 PROFESIONAL veterinario**



**REPUBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE RENCA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**Departamento de Recursos Humanos**



Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificado de experiencia laboral si corresponde